



Resolución de Consejo Directivo **530 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 8316/2022 EXA-UNSa: Autoridades del Departamento de Física de la  
Facultad de Ciencias Exactas  
**De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
01/08/2024

VISTO las actuaciones contenidas en el expediente N° 8316/2022, por el cual se gestionan las periódicas renovaciones de las Autoridades de los Departamentos Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Nota 35/2024, la Directora del Departamento de Física, Dra. Elena HOYOS, eleva la nómina de las nuevas autoridades electas de dicho Departamento Docente.

Que, a fs. 2, de los presentes actuados obra el Acta de Cierre de la elección del 3 de julio de 2024 resultando ganadora la lista integrada por los docentes que se menciona en la parte dispositiva de la presente resolución.

Que la Facultad de Ciencias Exactas está conformada por los Departamentos de: Química, Informática; Matemática; Física e Informática.

Que la Resolución Consejo Directivo N° 434/2024 aprueba el nuevo Reglamento para el Funcionamiento de los Departamentos Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que en el Título I de la norma antes invocada define al Departamento Docentes como: una estructura académica formada por docentes organizados en cátedras, asignaturas o áreas disciplinares afines. Tiene como objetivo la organización y administración de las actividades de docencia, investigación, extensión y gestión como así también la formación integral de sus miembros y la colaboración en la identificación y solución de los problemas particulares de acuerdo a la normativa vigente.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho N° 69/2024.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(En su 12° Sesión Ordinaria del 24 de julio de 2024)  
**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar, a partir del 1 agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025, las Autoridades del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas, según se explicita seguidamente:

Director: Fernando TILCA  
Vicedirectora: Vanesa ACOSTA  
Secretario: Ricardo LOZANO  
Prosecretario: Martin MORALES

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los docentes mencionados en el artículo 1°, a los Departamentos Docentes, a las Sedes Regionales de Orán y de Metán - Rosario de la Frontera, Extensión Áulica Cafayate, al Personal Docente y Nodocente y a las Secretarías de la esta Unidad Académica. Cumplido, archívese.

JM  
LLV

  
DR. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa